**CONVOCATORIA**

La Comisión de Derechos Humanos, tiene el gusto de convocarle a su Tercera Reunión Ordinaria que tendrá verificativo el día 25 de abril de 2019, a las 16:00 horas, en el Salón E del Edificio G, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

*1.* Registro de Asistencia y declaratoria de quórum.

*2.* Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

*3.* Informe de los asuntos turnados a la Comisión.

*4.* Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

* Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal a reconocer la competencia del Comité Contra la Desaparición Forzada, regulado en los artículos 31 y 32 de la convención internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.
* Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Titulares del Poder Ejecutivo de los Estados de Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa y Tamaulipas, para que reconozcan el riesgo de desplazamiento forzado en que se encuentran sus localidades e implementen acciones de prevención, atención y erradicación de la violencia, como principal causa del desplazamiento forzado.

*5.* Comunicaciones

* Bajas de diputados o diputadas integrantes de la Comisión.

*6.* Asuntos Generales.

* Por el cual se notifica la baja del C. Alan Muñoz Domínguez del cargo de Enlace Técnico de la Comisión.

*7.* Clausura y cita a la próxima reunión ordinaria.

**A T E N T A M E N T E**

**Dio. Hugo Rafael Ruiz Lustre**

Presidente